EL LLANQUIHUE
LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Fecha: 08/05/2025 Audiencia: 18.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $444.801 Tirada: 6.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $876.800 Difusión: 6.200
Vpe portada: $876.800 Ocupación: 50,73%

Dipres concreta nuevo recorte al Gore de Los Lagos por $3.464 millones

FINANCIAMIENTO. *Modificación de la Ley de Presupuestos redujo en $52 mil millones los recursos de los gobiernos regionales, al descontar el 3% destinado a emergencias. Consejeros cuestionaron la medida y pidieron una mesa con parlamentarios.*

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Por 8 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones, la Comisión Conjunta de Hacienda del Consejo Regional (Core) de Los Lagos resolvió aprobar ayer el Decreto N° 451 de la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda que modificó el presupuesto del sector público para este año 2025, recortando la suma de $52 mil millones de pesos al financiamiento de los gobiernos regionales.

En concreto, para la Región de Los Lagos esto significa una reducción de M$ 3.464.847, lo cual generó críticas de los consejeros reunidos en la comuna de Puqueldón, donde durante esta jornada se llevará a cabo una nueva sesión del Consejo Regional.

La información fue confirmada por la presidenta de la instancia, consejera regional Yasna Vásquez (Republicanos), quien aclaró que los montos que se reducen del FNDR corresponden al 3% del presupuesto que se destina a emergencias.

Pese a ello, la consejera reconoció que "no hay una emergencia hoy día en el país que justifique estos montos". "Es impresentable. Nosotros ya hemos tenido una rebaja presupuestaria con anterioridad. Recién estamos comenzando el mes de mayo, tenemos un banco de proyectos que aprobar, estamos en el archipiélago de Chiloé viendo las necesidades de la gente, de la comunidad, y así la región tiene muchas cosas que hoy necesitamos cubrir y no podemos hacerlo o no vamos a poder hacerlo si continuamos de esta manera", cuestionó.

ARCHIVO / AGENCIA UNO

SE TRATA DEL SEGUNDO RECORTE APLICADO DURANTE ESTE AÑO 2025 AL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS.

¿CUÁL ES LA EMERGENCIA?

El core César Negrón (RN), presidente de la Comisión de Régimen Interno, apuntó que el recorte se realiza por el máximo que permite la ley para situaciones de emergencia.

"¿Pero cuál es esa emergencia? Que el gobierno, por negligencia absolutamente propia, técnica, han proyectado mal el crecimiento económico del país, los ingresos, y hoy día no hay recursos para implementar sus políticas públicas. Y a quien castigan es a las regiones. A esas regiones que tanto prometieron darle autonomía; esa descentralización, que siempre utilizaron como eslogan de campaña, hoy día lo borran de un plumazo", dijo.

El core Alexis Casanova (RN) fue más duro en su apreciación. "Esto ya no es manotazo, sino que ya estamos en presencia de un verdadero saqueo legalizado de los recursos regionales, pese a que este gobierno decía ser pro regiones. Al parecer, ya no basta que tengamos que financiar la compra de remedios para los Servicios de Salud, ahora tenemos que pagar por emergencias inexistentes, que se convierten en una excusa para meterle la mano al bolsillo a la gente de regiones", acusó.

16
consejeros votaron ayer en el Core el Decreto 451. Hubo 7 abstenciones, 8 votos a favor y 1 en contra. Hoy lo ratificará el pleno.

MESA CON LEGISLADORES

El core Tito Gómez (RN), quien preside la Comisión de Salud, recordó que este es el segundo recorte en el año por temas de emergencia, que se suma al del 5% a inicios de 2025. "Esto no puede seguir sucediendo, que se castigue a las regiones. Aquí tiene que decir mucho el Parlamento, nuestros parlamentarios de nuestra zona deben defender el presupuesto de nuestra región", manifestó.

Mismo llamado realizó la consejera Patricia Gallardo (DC), quien expresó que "necesitamos que los parlamentarios tengan opinión respecto a lo que está pasando con las rebajas presupuestarias de los Gobiernos Regionales", y propuso concretar una reunión con la finalidad de modificar la ley para que el Ministerio de Hacienda "tenga el mismo trato con los gobiernos regionales que tiene con los municipios", acotó.

El core Francisco Reyes (PS) agregó que "los parlamentarios que aprobaron el presupuesto 2025 debieran hacerse cargo del proyecto de ley de Regiones más Fuertes; los parlamentarios debieran propiciar que los gobiernos regionales no dependan de la Ley de Presupuestos cada año, sino con autonomía regional".

Reyes planteó la necesidad de generar una mesa de trabajo urgente en la Región de los Lagos para frenar los recortes. "Y por otro lado para asimilar el presupuesto regional 2025 y planificar el presupuesto 2026 sin que esto siga repercutiendo en lo que ya tenemos planificado", expuso.

NADIE POR SOBRE LA LEY

Una opinión distinta mostró la core Catalina Saavedra (FA), quien recalcó que "nadie está por sobre la ley". "Sea el gobierno que sea, estas leyes de presupuestos van a traer recortes de emergencia y son cosas que nosotros, aunque no queramos aceptar, las tenemos que aceptar, porque son recortes que son parte de una ley", afirmó.

Junto con recordar la reciente implementación del Plan de Zonas Extremas, Saavedra enfatizó que "si bien las leyes de presupuesto traen cosas negativas, también traen cosas positivas. Tenemos que concentrarnos en avanzar".